



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 28 de Mayo de 1974.

Expte. D.Cs. Ex. Nº 5.101/74.

Res. Nº 065/74

VISTO:

La urgente necesidad de disponer de un organismo asesor para cumplir el cometido docente y administrativo de este Departamento;

La nueva Ley de Universidades recientemente sancionada que prevée en el Título III, Art. 19º la participación de todos los sectores de la comunidad Universitaria en el gobierno y la administración a través del Consejo Directivo de este Departamento;

Que la Resolución Nº 233/74 del Rectorado de la UNSa. designa al suscripto en el carácter de Director Interino con las atribuciones conferidas por la Ley de Universidades en su Artículo 57.

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de una representatividad equitativa se ha solicitado que cada una de las Disciplinas que integran este Departamento (Física, Química, Matemática) se encuentren representados con igual número de representantes;

Que asimismo se ha solicitado al Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Tecnológicas y a la Asociación de Trabajadores de la UNSa. la designación de los representantes respectivos, en la proporción establecida por la Ley en vigencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Nº 233/74

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Créase el Consejo Asesor, que habrá de entender en todos los asuntos atinentes a Docencia y Administración de este Departamento.

ARTICULO 2º: Las normas de funcionamiento del Consejo Asesor como así también toda la reglamentación que se considere necesaria para la marcha del mismo será dictada por dicho organismo, hasta tanto se fijen las pautas / mínimas del Estatuto de la UNSa., y se designe al Director Normalizador.

ARTICULO 3º: Integrar este Consejo Asesor con los siguientes representantes:

TITULARES: Docentes: Dr. LUIS SARAVIA (Física)

Prof. HUGO ARIS (Física)

Ing. CARLOS A. CASTILLO (Química)

Ing. HECTOR MARTINEZ (Química)

Ing. MIGUEL A. CARBAJAL (Matemática)

Ing. LUIS T. VILLA (Matemática)

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

- 2 -

.../// Res. Nº 065/74

Estudiantes: Sr. RUBEN MENDIVIL
Sr. JUAN CARLOS IBARRA
Sr. JUAN CARLOS SOLER

No Docentes: Sr. SERGIO A. MATAMOROS

SUPLENTE: Docentes: Lic. MIGUEL C. ALBERO (Física)
Lic. LUIS GARCIA VIOR (Química)
Ing. JOSE LUIS RIERA (Química)

Estudiantes: Sr. RICARDO SALDAÑO
Sr. RICARDO ECHAZU
Sr. ENRIQUE CARMONA

No Docentes: Sra. A. MARTA G. DE ECHAZU

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y a cada uno de los interesados. Posteriormente ARCHIVESE.



[Firma]
NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Dpto. Ciencias Exactas



[Firma]
Cont. ANTONIO GEA
Director Interino
Dpto. Ciencias Exac.